

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, a través de la , con Clave

de Centro de Trabajo CERTIFICA que cursó los estudios completos de , en la mod

con CURP , , en la modalidad escolarizada, conforme al Plan de

Estudios , con clave de carrera y clave de institución , según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara ASIGNATURAS acreditadas de un total de ASIGNATURAS, que

integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a créditos.

El presente se expide en Toluca, Estado de México, a los días del mes de de

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

Autoridad educativa: No. certificado autoridad educativa: Sello digital de la autoridad educativa:

PRO	MEDIO	GEN	EKAL
DE AP	ROVEC	:HAN	IIENTO
_		_	

Sello Digital SEP:

QR

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válida de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 5 fracción XII, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.

El presente documento electiónico, su integridad y autoría se podrá comprobaen https://certificadosmige.edomex.gob.mx/ o por medio del código QR.



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, a través de la de Centro de Trabajo CERTIFICA que

, con Clave con

CURP , cursó los estudios parciales de la modalidad escolarizada, conforme al Plan de Estudios

iles de os , con clave de carrera y clave de institución , en , según

constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara ASIGNATURAS acreditadas de un total de que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a créditos.

ASIGNATURAS,

La presente se expide en Toluca, Estado de México, a los

días del mes de de

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

Autoridad educativa:

No. certificado autoridad educativa: Sello digital de la autoridad educativa:

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Sello Digital SEP:

QR

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válida de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 5 fracción XII, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.

El presente documento electiónico, su integridad y autoría se podrá comprobaen https://certificadosmige.edomex.gob.mx/ o por medio del código QR.



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, a través de la SUBDIRECCIÓN DE PROFESIONES, con Clave de Centro de Trabajo , CERTIFICA que con CURP , cursó los estudios completos de , en la modalidad escolarizada, conforme al Plan de Estudios , realizados en la , con Clave de Centro de Trabajo , con clave de carrera y clave de institución , según constancias que obran en el Área de Control Escolar. Este documento ampara ASIGNATURAS acreditadas de un total de ASIGNATURAS, que integran el Plan							
reditada	is de un total de ASIGNAT	URAS, que integran el Plan					
	días del mes de de .						
CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL					
	con (alidad e: bajo n en el reditada	con CURP , con clave de carrera no en el Área de Control Escolar. creditadas de un total de ASIGNAT días del mes de CALIF.					

QR

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válida de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 5 fracción XII, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.

El presente documento electiónico, su integridad y autoría se podrá comprobar e https://certificadosmige.edomex.gob.mx/ o por medio del código QR.